

Quito, 08 de mayo de 2014

Señor

FERNANDO HERRERO MORENO

Ciudad.-

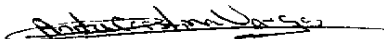
De mi consideración:

Pongo en su consideración que la Junta General de Accionistas de la compañía MOHER & BAHUEL INMOBILIARIA S.A. en resolución tomada el día 10 de marzo de 2014, decidió reelegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de dos años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Las facultades del Gerente General constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 11 de enero de 2012, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil el día 27 de enero de 2012.

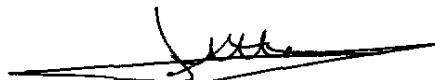
La Junta General, autorizó a la señorita Anita Cristina Vargas Torres, para otorgar el presente nombramiento.



Anita Cristina Vargas Torres
C.I.: 172277602-6

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía MOHER & BAHUEL INMOBILIARIA S.A.

Quito, 08 de mayo de 2014



Fernando Herrero Moreno
PAS. AAD726451

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	16644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6450
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/05/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	08/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOHER & BAHUEL INMOBILIARIA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

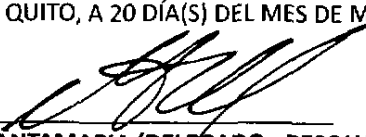
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
AAD726451	MORENO HERRERO FERNANDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 201 DEL 27/01/2012 NOT. VIGÉSIMA NOVENA DEL 11/01/2012.- B.D.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

